

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de mañana: 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y EXTRANJERO: 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO: 12 Ptas. Anual.  
ULTRAMAR: 18 Ptas. Anual.  
Por menor, 50 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se publica en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.695

Madrid.—Miércoles 11 de Mayo de 1904

Cinco ediciones diarias

Pídanse en t. p. EL GRAN LICOR CHINO  
ACEITIS REFINADOS marca Cruz Roja.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

«E luego é mando á la princesa mi hija é el príncipe su marido que no cesen de la conquista del Africa...» Todavía en 1887, al morir Muley el Hassan, mantuvo España en valor el testamento de la gran Reina. El entonces ministro de Estado, Moret, en una circular á las cancillerías, recabó para nuestro país la dirección de la política europea en Marruecos y anunció el propósito de intervenir por las armas en el imperio si lo requerían los intereses de la civilización, aunque con la protesta de respetar el territorio. Habíamos cambiado el procedimiento y la denominación, mas no el fin de nuestra política secular en Africa; éramos interventores ó protectores, en vez de conquistadores. Ninguna potencia se opuso al plan y algunas lo aplaudieron. A Cánovas, que poco después discutió en las Cortes el asunto, le pareció demasada la nota de Moret en el compromiso de no alterar el territorio. Quería Cánovas, además del influjo supremo en el Mogreb, el dominio soberano en la tierra que nos conviene; y cuando nos conviene: «cubrir á España por el Sur y abrirle el porvenir...»

Lo primero y lo más importante, ya está resuelto: la preponderancia española en Marruecos. Todo lo demás, que no es poco, la influencia proporcionada á nuestro estado y la posibilidad de un ensanche conveniente, es lo que ahora debemos defender; aunque es mal indicio de nuestra disposición la actitud de sorpresa con que parte de la opinión directora recibe el convenio anglofrancés, promovido quizás y favorecido sin duda por la política exterior de España en los últimos años. España, sus Gobiernos liberales y conservadores, y los más de sus estadistas y de sus periódicos, han anticipado al convenio anglofrancés el voto en pro de la solución que el convenio impone. En agosto de 1901 publicaba Silveira su célebre artículo de orientación sobre la cuestión marroquí; necesidad de la reforma del imperio y título indiscutible de los franceses para constituir en él una segunda Francia más grande y rica, con ayuda y participación subalterna de España.

El duque de Almodóvar, ministro de Estado, aplaudió el artículo, y también lo aplaudió nuestro representante en París. Los conservadores encontraron casi conculca una negociación con Francia. Y en julio, al resumir la discusión del mensaje, hizo Silveira, á propósito de la política exterior, declaraciones tan expresivas, que se sobrepusieron á todo en la atención pública: se supuso hecha la alianza con Francia.

«Por qué nos enjaña un convenio en que se cumpla nuestra política exterior oficial consentida y aun aplaudida?»

Se lamenta la merma fatal de nuestro interés en Africa, y no se mira á lo principal del convenio anglofrancés, motivo de congratulación para Europa y más para nosotros. No nos dejaba vivir la cuestión del Estrecho, nos aterraba la hipótesis de un choque con Inglaterra y Francia. Ni aliados á una ni neutrales con medios para la neutralidad, en ningún caso dejaríamos de perder por la discordancia de las dos naciones mucho, muchísimo más de lo que nos cuesta su acuerdo. España, ya conjurado el peligro, puede vivir y gobernar.

Y si no es muy torpe su diplomacia, puede también salvar en Marruecos la porción bastante reducida y de beneficio. La empresa de la penetración, que ha despartado ya recelos y suscitado dificultades en las naciones interesadas, y no son pocos nuestros recursos de obstrucción. Francia no ha de torcer, por el más ó el menos de su negocio marroquí, el designio de toda su política exterior. Esa convención en que líquida sus discusiones con Inglaterra, obedece, como su empeño en relajar la Triple, al propósito de aislar á Alemania; y cuál es, á pesar de su crisis, el país más en condiciones de contrariar ese propósito?

Un poco antes que á Italia, para comentar en privado la futura visita de Loubet, el Emperador Guillermo fue á Vigo anunciándole al Rey. El Gobierno español sabe que el Kaiser vendrá á Madrid antes que á ningún otro Soberano y que visitará desahucadamente á granas de nuestras ciudades. Cortesía tan extraordinaria merece gratitud y meditación. Hay que advertir, á los que deban saberlo, que España no quiere molestar... ni que le molesten.

## GRAN MUNDO

En la Legación del Japón celebró el anunciado baile que fue tan espléndido como todas las fiestas que se dan en la elegante morada del ministro del Imperio del Sol Levante.  
Los invitados fueron 18.  
El ministro japonés tenía á su derecha á la marquesa de la Laguna y á su izquierda á la ilustre escritora D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán. La señora de Akabán se sentaba entre el duque de Valencia y el marqués del Ratal. Los demás comensales eran: el senador Sr. González Beltrán y su bella señora; la señora viuda de Diez Martín; la señorita D. Francisco de Hoyos, D. Federico Loygorri, D. Antonio de Monleón, D. José de Vera, D. Luis Gil Delgado y el secretario de la Legación, Sr. Miura.

Después del banquete se organizaron partidas de póquer y trío, transcurriendo la velada muy agradablemente.  
Mme. Akabán vestió elegantísima toilette negra por el luto de la Corie.  
En breve saldrán para Villaharta los duques de Maqueda.  
También saldrá dentro de unos días para Jaén el secretario de S. A. la Infanta Doña Isabel, D. Alfonso de Coello.  
Con dirección á Biarritz y París, han salido los Sres. de Urbía.  
Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso del conde viudo de Valencia de Don Juan.  
El acto ha revestido los caracteres de una gran manifestación de duelo.  
Ocupaban la presidencia el ministro de Hacienda, hijo político del finado; el marqués de Aguilar de Campo, por la ilustre casa de Oñate, y los Sres. Crooke y Disdier.  
En los escaños veíase una lucida representación de la aristocracia madrileña, que rendía á la familia del ilustre muerto un tributo de respetuosa simpatía.  
Ha salido para sus posesiones de La Vega (Ciudad Real), el ex ministro liberal Don Segismundo Moret.

## DE LA MANDCHURIA

### La muerte de Makharoff

El almirante Makharoff acaba de perecer, víctima de sus propias minas, cuando vigilaba la entrada de la escuadra rusa en la rada de Port-Arthur. Esto es ahora la versión oficial, que sucede á un rumor más grave que se había extendido, y según el cual se había librado un combate entre las escuadras japonesa y rusa, perdiendo esta última el *Askold* y el *Petrovich*.  
El telégrafo está siempre cortado y es imposible transmitir la noticia, que no sabréis hasta mañana ó después, por otro conducto, cuando ya conozcamos aquí los detalles de esa aventura sombría, la tercera de esa especie desde que dieron comienzo las hostilidades.  
La consternación más viva, é el dolor más profundo, reinan ahora en el campamento de Kharbin, de ordinario tan apacible. Oficiales y soldados tienen un deseo frenético de habérselas con el enemigo; si el ejército japonés se hallara á 20 verstas de aquí, seguramente se daría hoy mismo una batalla terrible y sangrienta.  
El gran pintor militar ruso Veretchagrine, que se hallaba á bordo del *Petrovich* para tomar apuntes en el mismo teatro de la guerra, se asegura que también ha parecido en la catástrofe. Se alia igualmente ha muerto el príncipe Gourko, cuyas aventuras asombraron hace algunos años á la Prensa europea.  
Mañana tendré detalles que os dirigiré. Ahora me comunican que en la mañana próxima llegarán aquí las misiones militares española y francesa. Saldré á recibirlos.

Dos japoneses que llevaban dinamita han sido ahorcados esta mañana.  
La cosa es extraordinaria en verdad.  
La ejecución se ha hecho al amanecer, sin tambores ni trompetas, después de un juicio sumarisimo.  
Esos dos japoneses trataban de volar Kharbin. Bendigamos, pues, la vigilancia de los soldados rusos.

## SIEMPRE LO MISMO

El Consejo de ministros de ayer acordó el pago de cincuenta millones de pesetas al Banco de España para recoger pagarés de Ultramar.  
Con este mismo objeto ya había presentado el Sr. Rodríguez San Pedro un proyecto de ley en el que también iban incluidas las demás obligaciones de la guerra, y no de pago; pero el Sr. Omsa, por lo visto, sin tener en cuenta esta circunstancia, propuso el acuerdo de referencia, dejando á un lado las deudas por *haber personales*, á soldados, oficiales, jefes y generales, las *finanzas*, suministros, depósitos, etc. etc. DEUDA SAGRADA, como se la ha llamado en las Cortes.  
Nada en absoluto se acuerda respecto á esto, y nadie se acuerda que hay muchos que carecen hasta de pan, por no haber podido hacer efectivos, aun, estos créditos después de SEIS AÑOS...  
¡Siempre lo mismo!

## Soliloquios

A la cuenta, ya no comparte el Gobierno aquel criterio abstencionista de que se enervancia el Sr. Maura frente al problema obrero. La organización definitiva que se ha dado al Instituto de Reformas sociales, autoriza á creerlo. Ignoro si por la personal iniciativa del Sr. Sánchez Guerra—lo que no es del todo quimérico—ó por la sugerencia asidua del Sr. Dato—lo que es más verosímil—el hecho es que ya han tomado posesión de sus cargos los Sres. Alvarez Buylla, Posada y Marvá, jefes de aquel Instituto.  
Los dos primeros son dos sabios. Sobre todo, en el Sr. Buylla se afitan y mancomunan un pensador y un sociólogo de los que no se concretan á ver la vida al través de los libros.  
En las páginas que lleva escritas—pocas, pero jugosas—es visible la experiencia personal, lo visto, lo que ha entrado directamente de la realidad al pensamiento.  
El Sr. Posada es más filosófico, pero, de todas suertes, su personalidad es muy considerable. Será, dentro del Instituto, un hábil orientador de los demás, por la extensión de su cultura.  
Del Sr. Marvá, no se sabe; es un sabio que respeta seriamente aquí y en el extranjero, por sus trabajos científicos. En el ejército, su reputación es enorme, y todo el que emprende una experiencia de física ó se preocupa de resolver un problema de matemáticas, se asesora del coronel Marvá con la

certeza de hallar en él un complaciente y útilísimo colaborador.  
También el Sr. Puyol es un elemento de valía en el Instituto de Reformas Sociales. Es un joven que estudia y trabaja, y que rehuye todo éxto decorativo de Ateneo, lo cual demuestra seriedad y modestia, dos cualidades que no singularizan á nuestra juventud.  
Los nombramientos de personal subalterno se han hecho, como siempre, atendiendo á recomendaciones. Hay allí individuos de mérito, como los Sres. Juderías y Uña, y auxiliares, como el Sr. Crespo, cuyo concurso resultará eficaz; pero, en cambio, no se ha vaciado en conferir cargos remunerados al Sr. Bonilla y San Martín, catedrático de Derecho mercantil de Valencia—en comisión en Madrid—y al Sr. Revenga, funcionario del Ministerio de Instrucción pública. Claro está que para que á esos nombramientos no se opusiera la ley se ha buscado el subterfugio de remunerarlos, no con sueldo, sino con gratificación, corruptela muy arraigada en nuestros centros burocráticos para favorecer á los predilectos del poder ministerial.  
Ese proceder encubre un abuso, que es preciso vituperar y corregir.  
Los nombramientos de personal subalterno han debido hacerse por oposición, ó por lo menos acreditando aptitudes con la palabra o con la pluma. Me sorprende que ningún periódico haya hablado de esto. Si el Sr. Bonilla es catedrático en Valencia, es allí y no aquí donde el Estado reclama sus servicios. Este señor, á quien sólo abonan literariamente un par de folletos andinos y una polémica con Felipe Pérez, en la cual, dicho sea de pasada, no quedó muy airoso como erudito, sería muy útil en la capital levantina. En el Instituto de Reformas Sociales no me parece indispensable, y menos insustituible, aunque me lo juren frailes descalzos.

## Manuel Bueno.

### DE LA CORUÑA

#### Nafragio.

En Uchante, pueblo situado en la costa bretona francesa ha naufragado el vapor inglés *Ketty*.  
Ha llegado un ingeniero, representante de la Asociación de Salvamento de Liverpool, para contratar con una casa naviera de la Coruña las operaciones para poner á flote el barco y salvar el cargamento.  
Este hecho ha agradado mucho aquí por la importancia que acusa, reconocida por los ingleses, por los buzos y trabajadores gallegos, á los cuales han visto trabajar en otros salvamentos de vapores perdidos en estas costas.  
Cerrado el contrato, mediante una fuerte suma, saldrá mañana el representante de la casa coruñesa en cuestión, Federico Rodríguez, con el ingeniero inglés Mr. Batchelor, para Brest, llevando buzos y trabajadores gallegos.

## INAGURACION DE UN MONUMENTO.

La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia enviarán representantes al acto de la inauguración del monumento conmemorativo dedicado á los mártires de las libertades regionales, fusilados en 1816, y que ha sido levantado en el cercano pueblo de Carral.  
Del Ferrol y Santiago vendrán los alcaldes y varios concejales con ujieres. También envía representación el Municipio de la Coruña.  
Dada la transcendencia y el carácter de solemnidad que revestirá el acto, concurrirá el gobernador y la benemerita.  
Espérase afluencia de forasteros.  
En la inauguración se pronunciarán discursos y la música tocará el himno de Riego.  
El monumento se descubrirá después del acto tenebroso.—EL CORRESPONSAL.

## DESDE ROMA

### La codificación del Derecho canónico

La *Rassegna Giuridica Ecclesiastica* publicará dentro de poco un artículo que, gracias á la particular amistad con que me honra el autor de la revista, ilustre jurista y miembro de la Comisión encargada de recopilar en un código toda la disciplina eclesiástica, he podido leer antes que otro, y cuyo resumen transmito á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Codificar el Derecho canónico, ó sea dar forma y unidad á un conjunto de leyes que han sido formuladas en veinte siglos por una infinidad de legisladores, es una de las obras más grandiosas que mente humana pueda concebir.  
No es posible ni aun indicar todas las tentativas de codificación del Derecho canónico, y es menester limitarse á dos ejemplos clásicos: la colección de las Decretales de Gregorio IX y el Sexto de Bonifacio VIII, los cuales forman el actual *corpus juris canonici*, y que á juicio de los Pontifices representaban *la perfecta in rebus gerendis Jurgia*.  
La codificación del *ius canonicum* viene aconsejada por muchas razones, pues es imposible legislar largamente y añadir leyes á leyes durante un período de tiempo no breve, sin que se vaniquen, por lo menos, ciertos inconvenientes. La multiplicidad de las leyes engendra ante todo dificultades, algunas veces gravísimas, para el perfecto conocimiento de las mismas, no sólo por parte de aquellos á quienes las leyes van propuestas como normas obligatorias, sino aun de los moderadores de la cosa pública; de ahí la dificultad de tener siempre presentes las múltiples leyes vigentes, y quizá las inútiles repeticiones, la incoherencia, la confusión y hasta la contradicción manifiesta.  
La Iglesia ha dado siempre mucha importancia á las costumbres locales que, consagradas en repetidas decisiones, han tomado el carácter de verdaderas disposiciones de ley, y la codificación mira á recopilar los múltiples principios que de costumbres locales tratan su origen, y disciplinarlas con pocas y seguras normas.  
Además es notorio que la Iglesia fue siempre muy refractaria á derogar sus leyes, y con frecuencia asalta la duda de si algunas

leyes han dejado de estar en vigor por la cesación total de su fin.  
Una codificación oportunamente hecha, favoreciera grandemente este trabajo de depuración, que el fin de hacer conocer de un modo cierto y seguro qué leyes canónicas, no obstante las cambiadas condiciones de tiempos y circunstancias, deben tenerse aún como vigentes. Por lo demás, muchas, entre las leyes canónicas, no armonizan entre sí y mucho menos con la legislación del Estado, en sustancia pueden reducirse á dos: una abierta contradicción con la Iglesia, y los criterios á que parece tiende el actual *motu proprio* de Pio X, con la reforma del Derecho canónico, son dar á la Iglesia un Código de leyes prácticamente realizables y fácilmente concebibles.  
Tocante á los sistemas que se estudian en la Comisión cardenalicia para la codificación, en sustancia pueden reducirse á dos: hay algunos juristas que, tomando la cosa desde su origen, sostienen la fusión en un solo Código de toda la disciplina canónica, depurada, corregida y modificada; otros opinan que debe procederse por partes, codificando separadamente y publicando después distintos Códigos sobre los varios ramos de la disciplina eclesiástica.  
No faltan argumentos para una y otra teoría; pero todo hace creer que se adoptará el primer sistema, ya por rendir homenaje más digno á la unidad universal de la Iglesia, ya porque la recopilación en un solo Código del indeterminado cúmulo de leyes elaboradas en veinte siglos, es obra gloriosa y verdaderamente digna de la Silla Apostólica.

## Juan Barceló.

### LOS ESTRENOS

#### EN LARA

Yo no sé si «todo Madrid» irá á ver la obra. Por lo pronto, es triste confesar que al estreno fué muy pequeña parte de Madrid. De lo que sí puedo responder es de que la producción estrenada anoche en Lara por la compañía Morano, merece que «todo Madrid» vaya, en efecto, á verla. Por el drama por la interpretación de los principales papeles.  
Luz García Senra celebró su beneficio y con este motivo el teatro estuvo lleno en las cuatro secciones, quedando en todas ellas bien proclamado que la simpática actriz que empezó en Lara es hoy una tipa que tiene su público y cuenta con simpatías á gran escala.  
Flor de Mayo, juguete cómico de Pérez Capó, que se estrenó á segunda hora no sólo salió á flote, sino que obtuvo un buen éxito.  
No es ni mejor ni peor que otras muchas obras que duermen en los cariles, tiene su tirada de versos sentidos, de los que siempre aplaude el público, y mucho más si se dicen como los dijo la Senra; no le falta su

## Francisco Morano.

Francisco Morano ha confirmado una vez más que no es engañadizo lo que hace años afirmamos en el verdadero artista dramático. Que mucho que tengamos por el moderno repertorio italiano el joven actor tan singular predilecto, si con *La infiel*, de Bracco, dió el primer destello de su talento á los espectadores madrileños; con *El amigo*, de Praga, consiguió, en unión de Rosario Pino y de Vallés, un magnífico triunfo, inolvidable, y en *I disonesti*, de Rovetta, ha logrado llevar la verdad teatral á un punto donde ninguno de nuestros actores dramáticos vivos podrá sobrepujarle ni siquiera en acierto.  
Morano tiene, ante todo, el entusiasmo que por su arte debe tener todo artista de verdadera vocación. Le acompaña su natural distinción y elegancia. Los defectos de su voz y de cierto tonillo compensados con otros con su juventud y su brío. Los arrebatos de la pasión hallan siempre en el felicísimo intérprete.  
Algunos le reprocha que esté influido por Zaccani. ¿Pues por quién había de estarlo un actor que empieza así? Por Orejón?  
Yo declaro francamente, y sin que la amistad contribuya en nada al elogio, que creo que ningún artista español lleva hoy ventaja á Morano como primer actor dramático.

## En el triunfo le acompañó anoche Matilde Morano.

Esta bella artista debe estar agradecida á la crítica por haberle sermoneado. Sus principales pecadillos de antaño, como el constante afán de subrayar todo, y cierta miseria en un poco empalagosa, han desaparecido casi en absoluto, y sin duda á consecuencia de aquellos sermones. Lo que de Morano dije, digo de ella. Ninguna de nuestras actrices primeras actrices dramáticas le habría superado en comprender, sentir y reproducir el complicado tipo de Elisa Moretti. Flora con arte supremo, sabe comover, se produce con naturalidad en la escena.  
Ayer, al final del segundo acto, donde fué aplaudidísima, y más aún durante todos los exquisitos detalles del tercer, Matilde Morano demostró ser una artista de profundo talento y de gran corazón.  
Consuelo Badillo dijo con rara ingenuidad y ternura su papel simpático.  
El Sr. Ruiz Tatay trabajó muy discretamente.  
El actor Sr. Vázquez confundió lo gracioso con lo grotesco, se caracterizó á lo Ontiveros, y no estuvo á la altura de las circunstancias.  
Tampoco los demás hicieron cosa mayor. Pero el cuadro principal, compuesto por la Morano, la Badillo, Morano y Tatay, nada tuvo anoche que envidiar á ninguna de las compañías españolas más aplaudidas.

## El traductor, D. Juan Pérez de Seoane, no se presentó en escena, y en esto anduvo acertadísimo.

La traducción es deplorable. ¿Quién lo dice, por ejemplo, á una mujer que es una *canalla*? Por qué llamar *Deshonora* á *I disonesti* y ya de llamárselo, que no deja de ser una falsificación del título, ¿por qué llamarle *desdichado* admiraciones? Y, sobre todo, ¿ya de empezar á traducir una obra, ¿por qué no acabar de traducirla?  
CARAMANCHEL.

## EN EL MODERNO

Celebróse anoche en este teatro el beneficio de Enrique Chicote, y la sala, durante cinco secciones, estuvo concurrencísima.  
A cuarta hora estrenaron los artistas del Moderno un entremés titulado *Sesión pública*.  
Trátese de una sátira no muy afortunada del sistema parlamentario, con chistes duros y crueles, y no siempre graciosos.  
A juzgar por lo bien observadas que hay algunas cosas en *Sesión pública*, el autor merece haber sido diputado y senador en varias legislaturas, director de la Deuda, subsecretario de Gobernación, cacique en cualquier provincia—Castellón por ejemplo—y enemigo de *Pantorrillas*.  
De todos estos títulos se va á asombrar, seguramente, el firmante de *Sesión pública*, D. Joaquín Barberá; pero consuélese, que si ya está todas esas cosas durante tres cuartos de hora... ya no volverá á ser nada de eso.  
*Sesión pública* tiene un número de música original del maestro Chapi, que es, sin duda, lo mejor de la obra, y que fué aplaudido con justicia.  
Al terminar la representación, el público no mostró deseos de conocer al autor del entremés...  
Bien es verdad que, aunque le hubiera hecho salir á escena... ¡no le hubiese conocido!

## EN EL CÓMICO

Cerca de las tres de la madrugada termina la función en el Cómico, y ni el tiempo ni el espacio de que dispongo permiten extenderse mucho.  
Luz García Senra celebró su beneficio y con este motivo el teatro estuvo lleno en las cuatro secciones, quedando en todas ellas bien proclamado que la simpática actriz que empezó en Lara es hoy una tipa que tiene su público y cuenta con simpatías á gran escala.  
Flor de Mayo, juguete cómico de Pérez Capó, que se estrenó á segunda hora no sólo salió á flote, sino que obtuvo un buen éxito.  
No es ni mejor ni peor que otras muchas obras que duermen en los cariles, tiene su tirada de versos sentidos, de los que siempre aplaude el público, y mucho más si se dicen como los dijo la Senra; no le falta su

## INFORMACION TELEGRAFICA

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Noticias particulares

##### PLAZAS OCUPADAS

Paris 10.  
Un despacho de Mukden dice que un pequeño destacamento japonés de Infantería y Caballería ha ocupado á Kuang-Liang-Chiang y que los rusos ocupan la estación de Vafang-Diang. (?)

##### NOTICIA DESMENTIDA

Paris 10.  
Un telegrama de Mukden, fecha de hoy mismo, á las siete de la mañana, dice que anoche hubo comunicación con Port-Arthur, por ferrocarril.  
Con la misma fecha desmientese en otro despacho que hayan tomado los japoneses el puerto de Dalny.

##### VARIAS NOTICIAS

Paris 10.  
(Por teléfono, de Londres).  
Un despacho de Tokio que publica el *Daily Chronicle*, dice que el virrey Alexeief ha ordenado que salgan de Mukden todos los chinos residentes en la plaza.  
Añade que 150.000 rusos se retiran de Liang-Chuang hacia Liao-Yang.  
Añade que los bandidos chinos cortan el ferrocarril á cada momento y han destruido algunos trozos de carretera.

##### SECRETOS RIGUROSOS

Paris 10.  
El general chino Ma ha enviado su felicitación al general Okon por los últimos éxitos de los japoneses.  
El *Times* en sus telegramas de San Petersburgo, dice que no hay ninguna noticia oficial del teatro de la guerra, y que de el Estado Mayor, aunque se cree que Kouropatkin continúa sus movimientos en concentración en Liao-Yang, se guarda acerca de ello un secreto verdaderamente riguroso, declarándose que hasta dentro de dos ó tres días no se comunicará al público noticia alguna.  
Otros despachos recogen el rumor de existir violentos dissentimientos entre el virrey Alexeief y el general Kouropatkin.

##### CHINA Y LAS POTENCIAS

Paris 10.  
(De Berlín, por teléfono).  
La *National Zeitung* recoge el rumor de que existe un tratado secreto de alianza entre China y el Japón, y dice que el deber de las Potencias era haberlo prevenido para evitar el peligro de la intervención; pero que ya que no lo hicieron así, están ahora en el caso de advertir á China que se celigaran para invadir el Ce-

poquito de *canta fondo* y sus coplitas de la mariposa, que recuerdan algo las del canchero, y en una palabra, tiene los mismos elementos con que contaron otras producciones que llegaron á la cien representación.

La música de los maestros Hermoso y Caballero (hijo), llena su cometido, sin grandes penas ni glorias.  
En la interpretación se distinguieron la beneficiada y el Sr. Amodeo. Ontiveros, en cambio, demostró que no sabía su papel, cosa peligrosa en los estrenos.  
Los nervios, un entremés que se estrenó á última hora, es una *astracada* de Luis de Larra, que pasó porque al público le dió por estar de buen humor.

En *La graciana*, en *El mozo ciego*, en *La cendimia* y en *La corria de toros*, que completaron el programa, se lució también la Senra, compartiendo con ella los aplausos el Sr. Juárez.  
Y no va más.

## EN MARTÍN

Anoche, y con una entrada regular, se estrenó en dicho teatro un drama en cuatro actos y en prosa, titulado *Camino adelante*, original de D. Felipe Cabanías.

La obra tiene por fundamento el amor que una mujer abandonada por un amante, con un hijo de ambos, logra inspirar á un joven de una familia rica, el cual pretende hacerla su esposa, impidiéndolo un *jesuita* para hacerse simpático á los parientes del bondadoso muchacho, los cuales desean evitar dicha unión.

El drama se compone de una colección de escenas, algunas inverosímiles, destinadas á producir efecto en la galería, como así lo consiguió el autor, que fue llamado á escena al terminar cada uno de los actos.

La escena familiar en que el *jesuita* muere á manos del abuelo de la pobre mujer víctima de aquel, es violentísima y tiene frases demasiado gordas, que no pueden decirse en los escenarios, pues excitan las pasiones y pugnan con la conciencia del público.

Bien las Sras. Santoncha y Romero, y la Srta. Ordoñez.  
Discretos en sus papeles los Sres. Campos, Chaves, Rodil y Miraflores.

Al Sr. Robles, director de la compañía, le aconsejamos que aprenda sus papeles, pues anoche no sabía una palabra del suyo y *peña tatra* á cada momento al apuntador, el cual nos hizo un dos veces la obra.

Fue un éxito de galería, y al que contribuyeron los amigos del autor.

# RUSIA Y JAPÓN

## INFORMACION TELEGRAFICA

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Noticias particulares

##### PLAZAS OCUPADAS

Paris 10.  
Un despacho de Mukden dice que un pequeño destacamento japonés de Infantería y Caballería ha ocupado á Kuang-Liang-Chiang y que los rusos ocupan la estación de Vafang-Diang. (?)

##### NOTICIA DESMENTIDA

Paris 10.  
Un telegrama de Mukden, fecha de hoy mismo, á las siete de la mañana, dice que anoche hubo comunicación con Port-Arthur, por ferrocarril.  
Con la misma fecha desmientese en otro despacho que hayan tomado los japoneses el puerto de Dalny.

##### VARIAS NOTICIAS

Paris 10.  
(Por teléfono, de Londres).  
Un despacho de Tokio que publica el *Daily Chronicle*, dice que el virrey Alexeief ha ordenado que salgan de Mukden todos los chinos residentes en la plaza.  
Añade que 150.000 rusos se retiran de Liang-Chuang hacia Liao-Yang.  
Añade que los bandidos chinos cortan el ferrocarril á cada momento y han destruido algunos trozos de carretera.

##### SECRETOS RIGUROSOS

Paris 10.  
El general chino Ma ha enviado su felicitación al general Okon por los últimos éxitos de los japoneses.  
El *Times* en sus telegramas de San Petersburgo, dice que no hay ninguna noticia oficial del teatro de la guerra, y que de el Estado Mayor, aunque se cree que Kouropatkin continúa sus movimientos en concentración en Liao-Yang, se guarda acerca de ello un secreto verdaderamente riguroso, declarándose que hasta dentro de dos ó tres días no se comunicará al público noticia alguna.  
Otros despachos recogen el rumor de existir violentos dissentimientos entre el virrey Alexeief y el general Kouropatkin.

##### CHINA Y LAS POTENCIAS

Paris 10.  
(De Berlín, por teléfono).  
La *National Zeitung* recoge el rumor de que existe un tratado secreto de alianza entre China y el Japón, y dice que el deber de las Potencias era haberlo prevenido para evitar el peligro de la intervención; pero que ya que no lo hicieron así, están ahora en el caso de advertir á China que se celigaran para invadir el Ce-

##### OTRO COMBATE NAVAL

Durante todo el día de ayer corrió por Petersburgo el rumor de haber echado á pique cerca de Jemsn un crucero ruso en un combate con varios torpederos japoneses, aunque se desmintió oficialmente la noticia, el público persistió en creerla.

Se desmintió el rumor del bombardeo de Vladivostok y un desembarco japonés cerca de la plaza; pero sigue temiéndose que el enemigo corte el ferrocarril y telegráfico, dejando á Vladivostok incomunicado.

En la Bolsa de Petersburgo siguió ayer efectuándose una gran baja.

A medida que los heridos de Turenchan llegan a Liao-Yang...

R. Blasoo.

PLANES DEL JAPON

El barón de Suyematsu, antiguo ministro del Japon, residente en Londres...

Con respecto a Corea el Japon pondrá a esta nación en condiciones análogas a las que se hallan Egipto y Cuba.

La Manchuria será de nuevo entregada a China, con una organización y constitución de Estado.

El Japon desea mantener entera la neutralidad de China, y según ha manifestado el barón de Suyematsu...

La política del Japon, ha dicho Suyematsu, será asegurar la libertad absoluta de las Potencias todas y mantener todos sus derechos tanto en la Manchuria como en Extremo Oriente.

MAS REFUERZOS

Telegrafían de San Petersburgo que se ha dispuesto a toda prisa la formación y envío de nuevos refuerzos al Extremo Oriente.

Con los refuerzos que ahora se envíen al general Kouropatkin, dispondrá de 100.000 hombres más.

El ejército ruso en Europa se elevará además a seis Cuerpos de ejército.

DE PORT-ARTHUR-PROTESTA

Un despacho de San Petersburgo dice que los locomotoras han salido de Port-Arthur, recorriendo libremente toda la línea.

El telégrafo con la plaza aún no ha podido ser reparado de nuevo.

Circula insistentemente el rumor de que el comandante general Stewsel hizo una salida de Port-Arthur, logrando rechazar a las tropas japonesas.

Existe la creencia de que las fuerzas japonesas son insuficientes para apoderarse y conservar la línea férrea de Port-Arthur.

El mismo despacho anuncia que el Gobierno ruso ha dirigido una nota a las Potencias protestando del ataque realizado por los japoneses el pasado día 6 contra un tren de heridos de la Cruz Roja...

El rescripto imperial declara que esto es contra todas las leyes de la guerra, así como el uso de ciertas substancias explosivas en la fabricación de los proyectiles.

EN NINT-CHUANG

Un telegrama de Nint-Chuang, fecha 9, asegura que de los cinco regimientos rusos que custodiaban aquella ciudad, cuatro han salido a operaciones.

Por una información recogida en lugar fidedigno, sabemos que los japoneses han operado un desembarco en las cercanías de Hai-Tchao, y que los rusos se han atrincherado en Aupring.

Se dice que las fuerzas japonesas desembarcadas ascienden a 30.000 hombres, afirmándose que los rusos están dispuestos a retroceder, si son atacados, retirándose de Nint-Chuang a territorio chino.

NUEVO COMBATE

Un despacho de Chan-Hai-Konan, fecha 10 del corriente, se hace eco de un rumor importante.

Dice que el primer Cuerpo de ejército japonés, después de perseguir a los rusos durante la retirada de éstos después de la jornada del Yalu, mil y cincuenta el lunes 9, a cinco millas al Sur de Liao-Yang, donde de nuevo se trabó un serio combate.

Los informes de origen japonés dicen que durante este combate las tropas japonesas subieron sus cañones a alturas considerables hasta hoy como inaccesibles, y consiguieron que los rusos continuaran su retirada hacia el Sur.

Agreden que una división de este primer Cuerpo de ejército japonés se dirige a Nintchuan, donde se sabe que sólo defienden la ciudad un puñado de soldados rusos.

Otro despacho de San Petersburgo, fechado ayer, dice que las últimas informaciones recibidas en los círculos militares de la capital de Rusia afirman que las tropas rusas se están concentrando en número considerable en Liao-Yang, donde en breve se librará una batalla formidable.

Havas.

EL TIMO DEL ENTIERRO

Los timadores por el procedimiento del entierro se dan punto de descanso, y continuamente se reciben en el Gobierno civil denuncias, procedentes del extranjero, de esas estafas, unas ya cometidas y otras en proyecto.

Ayer ha sido detenido un sujeto que parece complicado en un timo de la clase referida.

En el Gobierno civil se tuvo conocimiento de que un vecino de París apellidado Sere le habían escrito proponiéndole un negocio con positivas ventajas, indicándole que se trataba de una crecida cantidad de dinero enterada por un supuesto militar condenado por defraudar la caja de su regimiento durante la guerra de Cuba.

Se comunicó a M. Sere que continuara su correspondencia con los autores del timo, y todo marchaba bien para éstos, hasta que ayer se puso en claro que el citado extranjero procedía de acuerdo con las autoridades de Madrid.

Los timadores rogaron a M. Sere que se trasladase a Madrid para ultimar el negocio, y se hospedara en la calle de Bordadores, núm. 3.

Para detener a los estafadores y consumir la comedia Heró de Madrid Emilio Bouxelo, sobrino de M. Sere.

Desde el Escorial venía acompañado a aquel del empleado del Gobierno civil Sr. Romero y del intérprete de dicha dependencia.

Emilio Bouxelo se hospedó en la casa indicada, que estaba debidamente custodiada por el referido funcionario, cumpliendo las instrucciones que recibiera de Madrid señor Ibarrola y de acuerdo con las órdenes del gobernador, conde de San Luis, interesado en la realización de ese servicio.

A poco de estar en la casa de la calle de Bordadores el extranjero, se presentó un hombre muy bien vestido, preguntando si allí residía M. Bouxelo, que en la mañana del mismo día había llegado de París.

francos conabidos, á fin de hacerse usted cargo del depósito enterrado.

El visitante dijo que llevaba una carta, la cual no ha parecido, afirmando que la arrojó al patio de la casa cuando se presentaron los policas que se hallaban apostados para detener a los timadores.

El detenido explicó su intervención en el asunto, diciendo que en la Puerta del Sol se presentó un hombre que no sabía hablar más que el francés, el cual le manifestó que acababa de llegar de Barcelona, y que tenía necesidad de saber si estaba en Madrid, y en la casa núm. 3 de la calle de Bordadores, Emilio Bouxelo.

Para esto comisionó al detenido, entregándole dos pesetas, recomendándole que hiciera al francés las preguntas ya mencionadas.

Le prometió que si cumplía bien sus instrucciones, le remuneraría espléndidamente.

Por último, declaró llamarse Rodolfo Pors.

Este, una vez detenido, pasó con los agentes a la Puerta del Sol, donde dijo que se esperaba su desconocido amigo que sólo sabía hablar francés; pero el pájaro ya había volado.

El detenido quedó esta madrugada en los calabozos del Juzgado de guardia.

El combate de Chemupou hasta el último intento de embotellar la escuadra rusa de Port-Arthur, no ha sido posible conocer por ningún medio sufrido por los japoneses, aun siendo tanto como el daño que el Varig causó a la division naval que lo atacó.

Para muestra, sólo quiero citar dos casos últimamente sucedidos.

Al dar cuenta del último ataque a Port-Arthur, el almirante Togo da como consiguiente el objetivo de cerrar el canal de entrada al mismo tiempo que niega haber perdido ningún buque de su escuadra, y el Estado Mayor general de la Marina en Petersburgo declara que es absolutamente falso lo dicho por el almirante japonés, y como prueba de ello hace conocer un telegrama de aquella plaza, fecha 6 de mayo, en el que se comunica que en la mañana del mismo día tres cruceros entraron y salieron del puerto sin encontrar obstáculo alguno.

En cuanto a las pérdidas de la escuadra japonesa, los rusos confestan la negativa de Togo participando haber hecho prisioneros a los oficiales y marineros que componían la tripulación de dos contratorpederos japoneses echados a pique, uno por la batería núm. 2 y otro por el torpedero Bojeco.

La opinión imparcial juzgará a unos y otros; pero no por eso es menos lamentable que pequeños de amor propio hagan sombra a tantas virtudes como esta demostración europea sentando plaza entre los primeros, entre los grandes.

Real orden nombrando a D. Joaquín Girón y Arca catedrático numerario de la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ministerio de Agricultura.—Real decreto modificando los artículos 10 y 33 del Reglamento de la Abalanzamiento de la ría del Ferrol.

Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Segovia a don Luis de Contreras y Tornó, marqués de Lozoya.

Otro promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Fernando Landeche y Urrutia.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

COSAS DE LA GUERRA CONTRASTES

Es verdaderamente extraño que un pueblo como el japonés, que tantas pruebas viene dando de su organización moderna, incurra en el pecado de exagerar las noticias de sus favorables, y al mismo tiempo ocultar—hasta en las partes oficiales—las pérdidas que imprescindible y necesariamente ha de sufrir en guerra con un adversario que también dispone de poderosos medios de ataque y defensa.

Contrasta esa descredibilidad y vulgarísimo sistema con la concisión y seriedad de las partes rusas, que pueden servir de ejemplo, porque ni un solo momento han omitido detalle alguno por contrario que para ellos resultase, al dar cuenta de los reveses con que la desgracia ó el error los castigaban.

Desde que empezó la guerra, una y otra vez se viene repitiendo lo anteriormente dicho, y hemos necesitado que los ingleses, aliados y admiradores de los hasta hoy dueños de la victoria en Extremo Oriente, sean los que nos den á conocer las pérdidas de sus amigos.

Desde el combate de Chemupou hasta el último intento de embotellar la escuadra rusa de Port-Arthur, no ha sido posible conocer por ningún medio sufrido por los japoneses, aun siendo tanto como el daño que el Varig causó a la division naval que lo atacó.

Para muestra, sólo quiero citar dos casos últimamente sucedidos.

Al dar cuenta del último ataque a Port-Arthur, el almirante Togo da como consiguiente el objetivo de cerrar el canal de entrada al mismo tiempo que niega haber perdido ningún buque de su escuadra, y el Estado Mayor general de la Marina en Petersburgo declara que es absolutamente falso lo dicho por el almirante japonés, y como prueba de ello hace conocer un telegrama de aquella plaza, fecha 6 de mayo, en el que se comunica que en la mañana del mismo día tres cruceros entraron y salieron del puerto sin encontrar obstáculo alguno.

En cuanto a las pérdidas de la escuadra japonesa, los rusos confestan la negativa de Togo participando haber hecho prisioneros a los oficiales y marineros que componían la tripulación de dos contratorpederos japoneses echados a pique, uno por la batería núm. 2 y otro por el torpedero Bojeco.

La opinión imparcial juzgará a unos y otros; pero no por eso es menos lamentable que pequeños de amor propio hagan sombra a tantas virtudes como esta demostración europea sentando plaza entre los primeros, entre los grandes.

Real orden nombrando a D. Joaquín Girón y Arca catedrático numerario de la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ministerio de Agricultura.—Real decreto modificando los artículos 10 y 33 del Reglamento de la Abalanzamiento de la ría del Ferrol.

Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Segovia a don Luis de Contreras y Tornó, marqués de Lozoya.

Otro promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Fernando Landeche y Urrutia.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Otro jubilando a D. Leonardo de Tejada y Morán, Inspector de la primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos.

dió para intervenir los ensayos que realizara particulares, dentro de las condiciones, y en su caso dentro de las zonas, que se señalaran en una autorización. Mientras tanto, no debe este ministerio desear fácilmente la posibilidad de un cultivo nuevo que trascienda por de pronto á la producción de 3 millones de kilogramos de tabaco nacional.

En ningún departamento ministerial se ha exigido tanto ni tan obigado celo en la defensa de las rentas saneadas del presupuesto de ingresos. Mas no son exigencias fiscales las únicas que se reflejan en los presupuestos del Estado, ni cabe que los ministros de Hacienda se desentendieran de la responsabilidad económica de los impuestos.

Las mismas razones que aconsejan atender y costear la esperanza de obtener en España alguna parte de los textiles que nuestras industrias reciben como primera materia del extranjero, obligan á tener muy en cuenta las ventajas que se hallarían en producir, en alguna proporción, la hoja del tabaco, cuyo cultivo grave también á manera de censo el presupuesto de nuestras obligaciones internacionales.

Conviene, por tanto, que sobre los propios datos y elementos de juicio acumulados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, con gran celo en el desempeño de su obligación y con absoluta lealtad en los términos de su informe, se siga otro examen, en el que se oiguen por sus contrarios—sin el perjuicio que para la Administración pública suele crearse en la sugerencia de sus privativos deberes y en el instinto de natural prudencia que la inclina siempre á preferir lo conocido.

Las dificultades positivas y las ventajas prácticas que para la economía nacional se ofrecieren en el nuevo cultivo.

En su consecuencia, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la Comisión que se nombra de su real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, senador del reino, ex ministro de Estado y vicepresidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, presidente; de D. Juan Alvarado, diputado á Cortes, y de D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocales; y del señor duque de Alba, diputado á Cortes electo, vocal secretario, informe á este ministerio con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones supletorias que en ese crecimiento de hechos

considere necesarias, y asimismo requerido y oyendo cuantos pareceres estime conducentes á la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

(A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la naturaleza;

(B) Forma en que pudiere ó debiere entenderse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose en su caso, comprendida la exclusión del cultivo en el monopolio de la explotación y autorizando á la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos, ó llamando á los agricultores á tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprueben los resultados obtenidos, á la vez que se recogieran las posibles é inmediatas ventajas;

(C) Procedimiento que en este caso debiera seguirse para el llamamiento de los particulares: previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio á que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad;

(D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ú otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

(E) Reglamentación de las manipulaciones que requiere la hoja hasta poderse utilizar en fábrica: ora atribuyendo á la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando á la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la Renta, cuando menos en el período que se concenitara como de enseñanza práctica del cultivo;

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que á la competencia de la Comisión le sugiriese su celo por el público interés, y habiendo ella de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses, á los efectos, en su caso, del conocimiento de las Cortes, y con su beneplácito, de las siembras que antes del mes de febrero de 1905 se hubieren de autorizar.

De real orden, lo digo á V. I. para su cumplimiento y fines que procedan. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de mayo de 1904.—Osma.

Señor representante del Estado en el arrendamiento de tabacos.

Regreso del Rey. Ha regresado el Monarca, declarándose muy satisfecho de la acogida que Jerez le ha dispensado.

Con motivo del regreso de S. M. se iluminó el Prado, presentando la pasarela un aspecto fantástico.

La acogida tributada en Sevilla ha sido tan cariñosa como la anterior.

La mayoría de las familias aristocráticas han acudido á la estación en coches iluminados con farolillos á la veneciana.

La idea ha agradado mucho á S. M. El lucimiento ha sido mayor que el día que entró el Rey en Sevilla.

Al llegar al Alcázar el Rey ha recibido á los estudiantes, acogiendo afectuoso el estandarte de adhesión. Los jóvenes se han retirado después de recoger algunas cañas en alegres grupos.

El Monarca descansará para salir mañana temprano.

Créese que esperará la llegada de Maura para visitar edificios que no mencionados.

Esperase que el jefe del Gobierno haga un discurso en el acto de repartir los títulos de propiedad de las casas á los obreros agrarios en la Cámara de Comercio, Monárquicos y republicanos.—Tumultos.—Interviene la Guardia civil.

Sevilla 10. Después de visitar al Rey, los estudiantes desfilaron por la calle de las Sierras.

Al pasar por delante de la casa que ocupa el Círculo Republicano, en cuyos balcones estaban asomados varios estudiantes republicanos, los monárquicos dieron un viva al Rey, al que contestaron los republicanos vitoreando á la libertad y á Salmerón.

Crúzaronse entonces entre unos y otros palabras insultantes, y pasando de las palabras á las obras, vinieron á las manos, arrojando piedras y rompiendo los cristales del Círculo.

La inmediata intervención de la policía y la Guardia civil logró apaciguar los ánimos, evitando un conflicto también la prudente intervención del presidente del Círculo.

Sabese que un estudiante ha resultado herido levemente, habiendo sido curado en la Casa de Socorro.

La herida se la produjo un botijo que cayó de uno de los balcones.

Créese que los jefes republicanos, con su exquisita prudencia, atajarán estas escaramuzas estudiantiles.

Sevilla 11. (Urgente.) Después de visitar al Rey, los estudiantes desfilaron por la calle de las Sierras.

Al pasar por delante de la casa que ocupa el Círculo Republicano, en cuyos balcones estaban asomados varios estudiantes republicanos, los monárquicos dieron un viva al Rey, al que contestaron los republicanos vitoreando á la libertad y á Salmerón.

Crúzaronse entonces entre unos y otros palabras insultantes, y pasando de las palabras á las obras, vinieron á las manos, arrojando piedras y rompiendo los cristales del Círculo.

La inmediata intervención de la policía y la Guardia civil logró apaciguar los ánimos, evitando un conflicto también la prudente intervención del presidente del Círculo.

Sabese que un estudiante ha resultado herido levemente, habiendo sido curado en la Casa de Socorro.

La herida se la produjo un botijo que cayó de uno de los balcones.

Créese que los jefes republicanos, con su exquisita prudencia, atajarán estas escaramuzas estudiantiles.

VIAJE DEL REY

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 10. En el Depósito de aguas.

El Rey y su comitiva han visitado el Depósito de aguas del Parque.

Allí le esperaban las familias de los accionistas, que le han hecho una calurosa manifestación.

Alfonso XIII admirado la notable obra de los depósitos, uno de los mejores de España.

Después ha marchado á visitar las bodegas de González Byas.

En las bodegas.

Al llegar el Rey á las bodegas de González Byas, los alrededores se hallaban atados de gente, calculándose en más de 2.000 las personas que allí había.

La entrada á las bodegas se hacía por invitación.

A la puerta se hallaban los dueños, junto á un arco de flores que se ha levantado en honor de S. M.

La fachada está adornada con banderas de distintos países.

En la explanada interior de las bodegas hay instaladas varias tribunas, ocupadas por el público.

El Rey obtuvo un entusiasta recibimiento. La música de infantería de Marina tocó varias piezas durante la visita del Rey.

Este, después de visitar las bodegas, pasó á la llamada La Concha, donde aceptó un lunch.

La mesa donde se sirve éste se halla artísticamente adornada con macetas, flores y porcelanas, ostentando al frente un retrato al óleo del Rey, de cuerpo entero.

Al salir el Rey fué de nuevo aclamado.

Desde allí se dirigió á las bodegas de Pedro Domecq, las que también recorrió.

En ellas se han hecho grandes gastos para obsequiar al Rey, siendo también servido un lunch.

Las bodegas Domecq.

A las cinco de la tarde ha llegado S. M. á las bodegas de Domecq.

La casa estaba santuosísimamente adornada por los obreros de la casa

El salón del trono también se halla adornado con flores y plantas y con cuadros y objetos artísticos de gran valor.

En la sala de sesiones se servirá un lunch. El local de dicha sala ha sido decorado con hiedra, y el techo con ramos y claveles.

En el salón se tocarán retreta las bandas de música situadas en la plaza de la catedral, donde se celebran las sesiones.

Los edificios se encuentran adornados con gran gusto, y lucirán preciosa iluminación.

La más artística es la del Casino Sevillano. A las nueve comenzarán la recepción y la retreta.

Algarada resuelta. Sevilla 11. El incidente promovido anoche por los estudiantes, se considera resuelto definitivamente.

La opinión sensata lamenta que los antagonismos escolares pongan en ridículo a los demás, desluciendo el brillante éxito del viaje del Rey.

En los tumultos de anoche fué llevado por equivocación al cuartel del Príncipe al agente de policía, creyéndolo oficial del Ejército y promotor del escándalo.

Después del error, fué puesto en libertad. El transeunte herido anoche lo fué del golpe de una maceta que arrojaron desde un balcón. La herida es leve.

Se espera que la retreta de esta noche en la plaza de San Fernando resulte lucidísima. El programa se compone de doce números.

Forman parte de la retreta las bandas de los regimientos de Granada, Pavia, y Alava y la banda infantil de las escuelas de la Macarena.

Se sale para Madrid, después de distribuir socorros entre los mineros de Villanueva, el representante de la Juventud Democrática, D. Luis Coll.

Incidentes. En las maniobras de la revista, cargó el Rey al frente de la Caballería. Por efecto de la asociación, cayó un teniente del caballo que montaba, y al observarlo el Rey, descendió presuroso del suyo para prestar auxilio al oficial.

Este acto del Monarca fué muy aplaudido por cuantas personas lo presenciaban. Los periodistas no hemos podido acompañar al Rey en su visita a la Macarena, por haber negado la entrada en dicho centro de la Prensa.

Nos retiramos sin insistir, lamentando que todavía se empleen esos procedimientos anticuados y arbitrarios. Lo mismo nos sucederá, según se dice, en los carteles.

Se acaba de descubrir una falsificación de billetes de la corrida regia. La policía persigue a los vendedores.

Varias noticias. Sevilla 11. Hoy está esperando el Rey en el popular barrio de la Macarena. Ignorando la alteración del programa, teníase dispuesto un brillante recibimiento.

Molina larga un puñayzo, rompiendo el pelo, haciendo después buena faena. Los espadas son aplaudidos en quites.

Palatero y Rolo parea, cumplido. Machaco saluda al Rey y brinda al presidente, encontrándose el toro hecho una manleca, haciendo una faena coreada con joles.

Con valentía entra a matar, y suelta una corta buena. D. Alfonso aplaude. Machaco intenta el descabello; saca el estoque, agarrando al toro del cuerno.

El toro se echa. Ovación. Señano. En Córdoba. Los preparativos. El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha pasado por esta estación en el tren expreso con dirección a Sevilla.

En el andén le saludaron el gobernador, el presidente de la Diputación provincial, D. Eduardo Alvarez, jefe del partido conservador en esta provincia, y otras personalidades.

Se están terminando con gran actividad los preparativos para recibir al Rey. Nuestro Monarca llegará mañana a Córdoba a las once.

Costeado por la Diputación provincial se ha erigido en la calle del Gran Capitán un artístico arco estilo árabe. En la calle de Cristóbal Colón se ha levantado un precioso arco de flores.

Con motivo de la visita del Rey se ha comenzado a distribuir bonos de carne, tocino, arroz y garbanzos, producto de la suscripción del Comercio y de la industria, con la cooperación de los senadores y diputados por esta provincia.

Los trenes de todas las líneas llegan atestado de viajeros. Se encuentran en esta capital todos los alcaldes de la provincia.—EL CORRESPONSAL.

Señano. En Córdoba. Los preparativos. El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha pasado por esta estación en el tren expreso con dirección a Sevilla.

En el andén le saludaron el gobernador, el presidente de la Diputación provincial, D. Eduardo Alvarez, jefe del partido conservador en esta provincia, y otras personalidades.

Se están terminando con gran actividad los preparativos para recibir al Rey. Nuestro Monarca llegará mañana a Córdoba a las once.

Costeado por la Diputación provincial se ha erigido en la calle del Gran Capitán un artístico arco estilo árabe. En la calle de Cristóbal Colón se ha levantado un precioso arco de flores.

Con motivo de la visita del Rey se ha comenzado a distribuir bonos de carne, tocino, arroz y garbanzos, producto de la suscripción del Comercio y de la industria, con la cooperación de los senadores y diputados por esta provincia.

Los trenes de todas las líneas llegan atestado de viajeros. Se encuentran en esta capital todos los alcaldes de la provincia.—EL CORRESPONSAL.

Señano. En Córdoba. Los preparativos. El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha pasado por esta estación en el tren expreso con dirección a Sevilla.

En el andén le saludaron el gobernador, el presidente de la Diputación provincial, D. Eduardo Alvarez, jefe del partido conservador en esta provincia, y otras personalidades.

Se están terminando con gran actividad los preparativos para recibir al Rey. Nuestro Monarca llegará mañana a Córdoba a las once.

Costeado por la Diputación provincial se ha erigido en la calle del Gran Capitán un artístico arco estilo árabe. En la calle de Cristóbal Colón se ha levantado un precioso arco de flores.

Del hecho se ha dado conocimiento a las autoridades, quedando suspendidas las obras hasta que aquéllas dispongan lo conveniente para la extracción de los restos mortales allí encerrados.

Sucesos. Intentos de suicidio. Vicenta Masonet, domiciliada en la calle del Amparo 25, tomó anoche una disolución de fosforos, con ánimo de suicidarse.

Interrogada acerca de los motivos que la impulsaron a intentar contra su existencia, manifestó que por haber tenido varios disgustos con su esposo.

Fue auxiliada en la Casa de Socorro del distrito. Un sujeto llamado Galan Carreras se arrojó anoche en la Puerta del Sol al paso del tranvía, núm. 76.

El conductor del vehículo pudo detenerle a tiempo. Un cobrador de otro tranvía evitó también que el desesperado sujeto consiguiera su propósito, pues con gran peligro de su vida le echó a debatir los brazos.

El conductor del vehículo se negó a manifestar las causas por las cuales había querido matarse. Un herido. En la calle de Juan Bravo, un sujeto desconocido disparó anoche un arma de fuego sobre Manuel Cadenas Ramón, de oficio aguador.

El proyectil quedó incrustado en la cabeza. El agresor huyó, y el herido quedó en el Hospital de la Princesa.

Mordido por un perro rabioso. Ayer fué mordido por un perro, que se cree está rabioso, un hijo de la señora de Arregetui, domiciliada en el paseo de Recoletos, núm. 10, tercero.

El accidente ocurrió en la ciudad casa, siendo conducido el lesionado al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde los facultativos de dicho establecimiento le prestaron los primeros auxilios.

En venganza. Ayer tarde ocurrió un hecho extraño en una peluquería de la calle de Preciados, número 31.

Un año del establecimiento hallábase durmiendo en un sillón, mientras un dependiente llamado Luis Carme servía a un parroquiano. De pronto entró en la peluquería un joven decentemente vestido, el cual preguntó por el dueño, despertándose éste y dirigiéndose hacia la persona que por él preguntaba.

Retrocuerdo algunos pasos el joven, y sacando un revólver, disparó sobre el dependiente, que cayó bala le rozó ligeramente una oreja, ocasionándole una leve herida.

El agresor se dio a la fuga, siendo después detenido y conducido a la Delegación del Centro, donde dijo llamarse Francisco Iñiguez, ser farmacéutico y estar hospedado en el hotel de Roma.

Manifestó que había estado de huésped en la casa del maestro barberero, donde hace cuatro meses este le disparó un arma de fuego, acusándole después de haberlo sustraído unas navajas de afeitar.

Cobrador infel. D. Joaquín Blanco Fernández, gerente de la Sociedad «La Florencia Mercantil» denunció esta mañana en la Delegación de la Latina que el cobrador de dicha Sociedad, Miguel Fernández Aser, había desaparecido de la misma, llevándose varios recibos por valor de 558 pesetas.

Décimo falso. José Pérez Risco, dueño de la taberna establecida en el núm. 31 de la calle del doctor Forquet, compró hace días un decimo de la lotería de un vendedor que se dedica a tal industria, llamado Policarpo Crespo.

El tabernero dio participaciones en el decimo a Ramón Hurtado, Elías Pinto, Román Vázquez, Evarista Calzado, Román Sanz, Gregorio Martínez y Juan Alonso Martorel.

El decimo, que tiene el núm. 12.135, salió ayer premiado con 600 pesetas. El Sr. Risco se presentó en la taberna Agustina Fontans, mujer de Policarpo, diciendo al dueño del establecimiento que no fuera a cobrar el premio, pues el billete era falso y no se le pagaría.

El tabernero y los que con él jugaban dieron conocimiento del hecho en la Delegación del Hospicio, siendo detenidos Policarpo Crespo y su mujer, los cuales fueron conducidos al Juzgado de guardia, a fin de que indiquen la procedencia del billete falso.

Esta mañana se declaró un incendio en la calle de la Farmacia, núm. 3, principal, siendo sofocado a los pocos momentos.

Ayer le robaron a un cochero, llamado Tiburcio Egustearregui, domiciliado en el Paseo de la Castellana, núm. 51, hotel, una moneda de oro de 5 duros, un alfiler de corbata, un reloj de acero y 42 pesetas en metálico, cuyos efectos los tenía en su citado domicilio en un cajón de una cómoda.

El perjudicado, sospechando que el autor del robo sea un compañero de oficio que vive en la misma casa que él, denunció el hecho en la Delegación de Buena Vista, siendo detenido el denunciado.

Suicidio. En las primeras horas de la mañana de hoy afeitó contra su vida un jornalero de cincuenta años, llamado Alejandro Molino Díez, domiciliado en la calle de Ferraz, número 70, tercero.

A las seis de la mañana un hijo del suicida penetró en la habitación de éste, encontrándole en el suelo y sobre un gran charco de sangre.

El hijo, que es un joven de veintitrés años y se llama Fernando, condujo al autor de sus días a la Casa de Socorro de Palacio. Por los médicos reconocieron al anciano y le aparecieron dos heridas de arma blanca, una en la parte lateral del cuello y la otra en la flexura del brazo izquierdo, calificando de grave el estado del lesionado, no sólo por las heridas que tenía, sino más principalmente por la pérdida de sangre que había experimentado.

El desesperado sujeto falleció a poco de ingresar en el beneficio asistencial. En la casa donde ocurrió el hecho, se encontró una navaja de afeitar con la que el suicida se infligió las heridas.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a privarse de la existencia.

INCENDIO. Esta mañana se declaró un incendio en la calle de la Farmacia, núm. 3, principal, siendo sofocado a los pocos momentos.

Ayer le robaron a un cochero, llamado Tiburcio Egustearregui, domiciliado en el Paseo de la Castellana, núm. 51, hotel, una moneda de oro de 5 duros, un alfiler de corbata, un reloj de acero y 42 pesetas en metálico, cuyos efectos los tenía en su citado domicilio en un cajón de una cómoda.

El perjudicado, sospechando que el autor del robo sea un compañero de oficio que vive en la misma casa que él, denunció el hecho en la Delegación de Buena Vista, siendo detenido el denunciado.

Suicidio. En las primeras horas de la mañana de hoy afeitó contra su vida un jornalero de cincuenta años, llamado Alejandro Molino Díez, domiciliado en la calle de Ferraz, número 70, tercero.

A las seis de la mañana un hijo del suicida penetró en la habitación de éste, encontrándole en el suelo y sobre un gran charco de sangre.

El hijo, que es un joven de veintitrés años y se llama Fernando, condujo al autor de sus días a la Casa de Socorro de Palacio. Por los médicos reconocieron al anciano y le aparecieron dos heridas de arma blanca, una en la parte lateral del cuello y la otra en la flexura del brazo izquierdo, calificando de grave el estado del lesionado, no sólo por las heridas que tenía, sino más principalmente por la pérdida de sangre que había experimentado.

El desesperado sujeto falleció a poco de ingresar en el beneficio asistencial. En la casa donde ocurrió el hecho, se encontró una navaja de afeitar con la que el suicida se infligió las heridas.

Se ignoran los motivos que le impulsaron a privarse de la existencia.

INCENDIO. Esta mañana se declaró un incendio en la calle de la Farmacia, núm. 3, principal, siendo sofocado a los pocos momentos.

Ayer le robaron a un cochero, llamado Tiburcio Egustearregui, domiciliado en el Paseo de la Castellana, núm. 51, hotel, una moneda de oro de 5 duros, un alfiler de corbata, un reloj de acero y 42 pesetas en metálico, cuyos efectos los tenía en su citado domicilio en un cajón de una cómoda.

El perjudicado, sospechando que el autor del robo sea un compañero de oficio que vive en la misma casa que él, denunció el hecho en la Delegación de Buena Vista, siendo detenido el denunciado.

Hasta los sordos han oído que no hay café tan exquisito como el torrefacto «La Estrella». De venta, Montería, 32; Serrano, 32; y Fuencarral, 119.

Dr. SAGALES, DENTISTA, se ha trasladado Alcalá, 60, 1.º (frente a San José).

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVILJANO. Al objeto de tratar asuntos de verdadera importancia para Madrid, y en especial para el distrito de la Inclusa, relacionados con la propiedad, industria y comercio, se hace presente que el viernes 13, a las cuatro de la tarde (y no hoy, como ha dicho algunos periódicos) se ha de celebrar la importantísima reunión, que al efecto se anuncia, a la que deberán asistir todos los que se interesan por el bien general de los vecinos de Madrid, en la calle de las Peñuelas, número 28.

Exito sorprendente contra los estreñimientos tomando el AGUA DE OSLADA. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Esta mañana ha fundeado en Mahón el Pelayo, procedente de Tolón, donde los de a bordo han visitado el arsenal.

Hoy han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina los marqueses de Heredia, Sanfelices de Aragón y Zornoza; la condesa viuda de Xiquena, D. Alejandro Pidal y señora y la marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Bajo la presidencia de D. Francisco Bergamín, con asistencia de los catedráticos de la Escuela Superior de Comercio, Brugada, Muñoz Herrera y Barolomé (D. Antonio y D. Ricardo), se ha celebrado el milin, organizado por los estudiantes de dicha Escuela, para pedir a los Poderes públicos el ingreso por oposición en el Cuerpo Consular, como asimismo en Aduanas y en el Percial de contabilidad del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Se acordó, por unanimidad, presentar una petición formulada al efecto al Presidente del Consejo de Ministros.

Hecho uso de la palabra en este sentido los Sres. D. Ayala y García, Blas Becerra, Emiliano Jiménez, Ramón G. Llano y Enrique Barrero.

D. Victor Paret (catedrático auxiliar de esta Escuela Superior de Comercio) expuso la conveniencia de que la contabilidad, en general, fuese elevada exclusivamente por contadores y profesores mercantiles, siendo también aprobado.

Para premio en el Concurso Internacional dispuesto por la Sociedad Lawn-Tennis, de Barcelona, ha concedido S. M. el Rey una artística copa de plata.

El viernes quedará disuelta en Sevilla la escuela regia «El Giradola» de al Ferrol, y los demás buques, con el Lepanto y el Cisneros, que quedarán en Cádiz, harán fuste a Mahón a ponerse a las órdenes del general Santaló.

En el proyecto de presupuesto de Marina se consignará un crédito para nuevas construcciones, parte de los 38 millones que al efecto han de destinarse en cinco anualidades.

El general Ferrándiz, que dedica en estos momentos toda su actividad a la confección de dicho presupuesto, aún no ha concretado en definitiva qué construcciones han de emprenderse.

En el expreso marchó anoche a Sevilla el Presidente del Consejo, a quien acompañan en el viaje su hijo político Sr. Redonet y el marqués de Ibarra.

En la estación despedieron al Sr. Maura todos los ministros y multitud de senadores y diputados del partido conservador. La despedida fué en extremo afectuosa.

La ausencia de distinguidas personalidades en la despedida hecha al Presidente del Consejo tenía que constituir anoche el tema de las conversaciones.

Si Silveira y Dato son hoy ministros de Sr. Maura, ¿por qué no concurrirían a la estación?

¿Por qué imitaron igual conducta, entre otras personalidades, el Sr. Romero Robledo y el Sr. Villaverde?

A última hora se han reunido en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo los ex ministros demócratas para acordar cual de éstos ha de pasar al Consejo de Estado.

RUSIA Y JAPON. ULTIMA HORA. BARCO JAPONÉS A PIQUE. París 11. Un telegrama de Petersburgo asegura que después de hacer el día 9 la escuadra rusa una salida de Port-Arthur, se dirigió a Pitsivo, donde echó a pique un transporte japonés que se encontraba accidentalmente en aquella bahía.

CONFERENCIA IMPORTANTE LAS DEFENSAS DE PORT-ARTHUR. París 11. Acabo de celebrar una conferencia con persona competentísima, recientemente llegada de Port-Arthur, la cual me ha dado detalles interesantes acerca de las condiciones de defensa de aquella fortaleza.

Constituyen las fortificaciones actuales de dicha plaza largas cadenas de montañas, entrecortadas por colinas, en forma de herradura, la mayoría de las cuales están coronadas por una línea continua de fortificaciones, apoyadas las unas en las otras.

Los puntos débiles de las fortificaciones están protegidos por terraplenes hechos en el muro, con almenas, contrafuertes y galerías. Se ha cuidado mucho de proteger los cañones, muy especialmente contra el fuego que pueda hacer el enemigo por el flanco.

Además de los grandes fuertes dominantes, existe en los alrededores de la plaza una línea no interrumpida de baterías que ocupan todos los puntos ventajosos.

Produce enorme impresión la habilidad y precisión con que el gran ingeniero ruso Tolben ha realizado todas estas obras, así como la construcción de parapetos, traviesas, baluartes, bastiones de granito y mampostería, glacia, fosos, explanadas, minas y todo cuanto pueda ayudar a rechazar con éxito un ataque.

En el perímetro interior, un camino asfaltado reúne todos los puntos fortificados. Afirman los oficiales rusos que los aumentos de artillería en las fortificaciones se han hecho proporcionalmente a las obras realizadas.

Dicen que tienen en Port-Arthur 400 cañones, la mayoría de ellos sistema Obukoff, de 15, 25 y 28 centímetros de calibre, además de otros muchos de tiro rápido y algunos viejos cañones chinos de 11 centímetros.

Las mayores piezas que hay en la plaza son dos de 63 toneladas que se han empleado en el fuerte Kuan-Kui-San.

Sin embargo, supónese que los armamentos todos no están aún terminados. Existe además una cadena de colinas calizas que corre como vértebra central la península de Liao-Tung y avanza hasta cerca de Port-Arthur, desde cuyas alturas pueden dominarse muchos fuertes.

Aunque el terreno que se extiende frente a la fortaleza parece llano, realmente está cortado y atravesado en todos sentidos por sinuosidades y fosos que ofrecen magnífica protección para un ejército sitiador, puesto que podría acercarse hasta una distancia de 300 metros de los fuertes principales.

Las condiciones, por tanto, del terreno, favorecerían los ataques que intentara un Cuerpo de tiradores escogidos.

Mi interlocutor terminó diciendo: «Si los japoneses consiguen apoderarse de las alturas de Liao-Tung, contando con la cooperación de la escuadra, podrían atacar la fortaleza a un tiempo mismo por el Norte, Oeste y Sur.

Imposible que los rusos resistiesen tal huracán de fuego. Port-Arthur es hoy, quizá, la fortaleza más importante del mundo, pero ha de ser estando apoyada por una escuadra que domine en el mar.

En las condiciones actuales halláase expuesta a caer en poder del enemigo, haciendo inútiles todos los sacrificios y heroísmos.»

OTRO BOMBARDEO.—SIN NOTICIAS. París 11. Dicen de Londres que un telegrama recibido de Tokio, con fecha 10, asegura que los japoneses han comenzado a bombardear nuevamente a Port-Arthur.

Agrega el telegrama que la escuadra japonesa hace fuego sobre la plaza disparando por elevación.

Aún no se ha recibido comunicación oficial del combate de Mountingling. R. Blasco. GRAN BATALLA. París 11. Un telegrama de San Petersburgo anuncia haberse verificado una gran batalla en el desfiladero de Motientling, al Sur de Liao-Yang.

BOLSA

COTIZACIONES. Interior. Fin corriente, 74 80; 75 25. Idem fin próximo, 74 80; 75 25. Serie F. de 50.000 ptas. nomas., 74 80; 75 25.

AMORTIZABLE. Serie F. de 50.000 ptas. nomas., 96 03; 96 80. D. de 25.000, 96 03; 96 40.

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 476; 477. Banco de España, 476; 477.

CAMBIO. Londres vista, 84 98; 85 30. París vista, 89 80; 89 80.

OPERACIONES. Al contado, 2.624 200. 40 p.º interior, a fin de máx., 6.250.000.

EN EL CORREO. Interior, fin de mes, 75-20, dinaro. A. HAZAS.—(Agente de cambio). Silbao 11.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

REFORMAS EN LA JUSTICIA. ASAMBLEA DE ABOGADOS. Tercera sesión.—Las bases de la Comisión. Empieza la sesión de hoy a las cuatro y media, con la lectura de las líneas generales a que ha de sujetarse la Comisión nombrada al emitir su dictamen contra el proyecto conocido, y que suscribe el señor Montero Ríos.

LA DISCUSION

La base primera. El Sr. Luna muestra su conformidad con esta base, siempre que se suprima de ella lo referente al juramento, para evitar que se pueda atribuir a la Asamblea determinado tinte político.

El Sr. Barrio y Morayta defiende la base en la forma que está redactada, porque no se trata de un asunto de derecho sancionado por la Constitución. Se muestra partidario del juramento en la forma que hoy se hace.

El Sr. Azaldegui pide que se suprima lo referente al juramento. Rectifican los Sres. Luna, Barrio y Azaldegui.

El Sr. Nougues defiende la conveniencia de que continúe en la base primera el inciso que se discute. El Presidente encauza la discusión, determinando el alcance de la base en la parte que se discute, y después de una breve discusión se aprueba la base primera, con el voto en contra del Sr. Azaldegui.

Bases aprobadas. Sin discusión se aprueban las dos bases siguientes, haciendo constar algunos señores su aplauso por la base que afecta a la magistratura.

La cuarta se aprueba también con una ligera variación, la de suprimir la última parte, desde donde dice «a cuyo efecto», etc.

Las Audiencias provinciales. El Sr. Otalora combate la base quinta por considerar que son incompatibles en absoluto los Tribunales de partido con la continuación de las Audiencias provinciales.

El Sr. Nougues no encuentra esa incompatibilidad, fijándose en que el Sr. Sánchez de Toca dijo a la Comisión que fué a visitarle esos dos clases de Tribunales podían subsistir dentro de un mismo proyecto.

El Sr. Carrasco no va tampoco la fórmula de esa compatibilidad de que se habla. El Sr. Bellido defiende que hay que ser precisos y mostrar la oposición categórica a la supresión de las Audiencias provinciales, solicitando en cambio que se aumente la competencia en lo civil.

El Sr. Díaz interviene muy oportunamente en el debate pidiendo que la base quede redactada en esta forma: «Como consecuencia de la anterior quedan subsistentes las Audiencias provinciales, como organismos necesarios de la administración de justicia.»

El Sr. Jorro defiende la redacción de la base en la forma primitiva, porque es más estratégica, puesto que implica una disyuntiva.

El Sr. Otalora cree que no hay que hacer sino labor afirmativa, y por consiguiente que es necesario pedir rotundamente la continuación de las Audiencias provinciales.

El Sr. Melendo opina de la misma manera. El Sr. Carande ofrece la solución siguiente: Audiencias provinciales en lo criminal y Audiencias provinciales en lo civil, como Tribunales hijos de partido.

El Sr. Luna encuentra incongruencia entre los términos de la solución anterior. Rectifican los Sres. Carande y Melendo. El Sr. Melendo, representante del Colegio de Córdoba, dice con mucha gracia: «Si se admite lo propuesto por el Sr. Carande, nos encontramos con Audiencias territoriales, Audiencias de perro chico, y Audiencias de centimillo» (Risas).

Y queda aprobada la base quinta en la forma que propuso el Sr. Díaz Valero, con el voto en contra de los Sres. Jorro, Nougues, Barrio, Morayta e Infantes, los cuales aceptan la redacción primitiva.

Las dos últimas bases. La sexta se aprueba sin discusión. Se lee la base séptima, y los señores Melendo y Jorro hacen algunas observaciones, explicando después el Sr. Nougues la redacción de ella, y por fin queda redactada en esta forma: «Procurar la simplificación y brevedad del procedimiento, así como la única instancia en juicio oral público, por Tribunales colegiados de los asuntos civiles contenciosos por su naturaleza.»

IMPRESIONES Y COMENTARIOS. La Asamblea ha dado por terminadas sus tareas; falta ahora la labor de la Comisión permanente. Lo que desde luego ha quedado bien sentado ha sido la oposición terminante a que se superan las Audiencias provinciales.

Ahora a esperar el trabajo de esa Comisión que ha de formular el antiproyecto. Lourgo.

BANQUETE

Para festejar la terminación de las deliberaciones de la Asamblea, mañana se verificará un banquete, a la una de la tarde, en el hotel Inglés.

Por la premura del tiempo, la Comisión organizadora ruega a todos los asambleístas se den por invitados.

BANQUETE DE ARTISTAS

El banquete dado por los artistas de Madrid a sus compañeros que vienen de provincias para tomar parte en la Exposición, se celebró ayer en el hotel del Buen Retiro y fué una fiesta animadísima.

Asistieron casi todos los elementos intelectuales de Madrid, y se leyeron innumerables cartas y telegramas de adhesión. Brindaron los Sres. Dicenta, Maestu, Vives, Masriera, Blay, Benlilure, Baroja y Ferrándiz, siendo todos ellos muy aplaudidos.

DEL

Se reciben anuncios y suscripciones



CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ... LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MOTOROS DE VIENTO (por Aramburu). Obra HUERTA (Cultivo de la) por Aragón... CANADO VAGUO... QUESOS Y MANTECAS

XIII ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. Juan Murcia y Rebagliato
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III y del santo sepulcro de Jerusalén, ex diputado provincial de Madrid.

CABALLEROS Y SENORAS ELEGANTES CORTE INGLÉS
Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros. Traje Señora gran moda, 12 duros. Se admiten generos. Hechura tray americana. 30 pesetas. Hechura traje s. bor. 30 pesetas.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA
CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. Especialidad en Asiladores y demás material para Electricidad.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal, higiénica e inofensiva para beber las calmas. Evolvente al calor lo hace con toda perfección el natural color castaño a negro pálido, destruye la grasa y conserva un delicioso perfume.

ALMIDON MARCA EL LEON
Pídale en todas partes. OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, duol.- MADRID

PORTLAND EXTRA TUCEL-VEGUIN
Dirección: Administrador Su Sociedad Anónima TUCEL-VEGUIN EN OVIEDO Representante en Madrid M. POYALES OLOZAGA, 3

D. SATURNINO LLAGUNA DE LA BARRERA
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE falleció el día 12 de mayo de 1895 R. I. P.

EL ILMO. SEÑOR DON MARCELINO CAMPOAMOR Y GARCÍA
COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO PROVINCIAL, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESTA CORTE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE HARINEROS, PROVEEDOR DE LA REAL CASA, ETC., ETC.

DINERO SALCHICHON JEREZ
Esta es la única casa que vende las salchichas, papas de Monte y aceitunas. Y todas las mejores marcas. Cafés - tostados diariamente - 45, 50, 60, 70, 75, 80 kilo.

NIKELADOR
Este es el único que vende los níqueladores de todas las marcas. Papeles pintados - Remite catálogos de 50 papeles.

XXXIII ANIVERSARIO DOÑA MATILDE MARTÍNEZ MORENO
FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1871
Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdote adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

ARTE DE GANAR DINERO EN LA BOLSA
Opúsculo explicando el mecanismo de la Bolsa de París e indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar grandes beneficios. Evano Franco, Gaillard, banquero, 9, rue Feytaud, París.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA ISABEL GALIANO VIUDA DE WYS
QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL DÍA 10 DE MAYO DE 1904, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE R. I. P.

SE HA TRASLADADO EL HOTEL BARCELONA
de la calle Abada a la de Capellanes, 7, esquina a Freixenet, 18, casa construida para dicho Hotel. Teléfonos, comedores, cuart. baño, gabinete de lectura, luz eléctrica en toda la casa, etc.

MÚSICA MECÁNICA
El mejor aparato (75 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está inventada la música resulta de un efecto asombroso y más artístico que ningún otro. No estropea el modo ni del piano y funciona sin el uso de cables.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA VIADO Y VALBUENA
FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1903 R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de ocho a doce de la mañana, el día 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos del 12
Español. - 4 1/2. - Electra. - Los obreros (estreno). - No hay burles con amor (estreno). - El jugador (estreno).

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 12 de mayo. Jefe de parada: Señor coronel de Lusitania, don Agustín Carvajal. Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Enrique Brualla.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FIDEL SERRANO Y PÉREZ
PROCURADOR DE LOS TRETUNALES FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1903 R. I. P.
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CONTRABEIS GRAU INGLADA
TOS - Bronquitis - Catarrros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces.

La curación de las Hernias, Eventraciones y Relajaciones
Los inventos Ramon con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admitidos y elegidos por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantas del extranjero se han presentado, y reconocidas por humanidad y en justicia por todos los médicos sin excepción, son una garantía que hoy sólo ofrece el desdichado el que divaga sin guía, orientación; hoy si alguien tuviese el gusto de recomendar a determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la Ramon, no podría decir que hay mejor; si lo dijera no sería capaz de ser estereotipado solamente podría llamar a los que no creen en las enseñanzas dándole que la casa que patrocina vende barato. HERNIADOS, TODES CON TODA SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL: no olvidéis que en esta dolencia lo que debe hacerse, debe hacerse bien para salir de molestias, sufrimientos y peligros. - Píñase el folleto La Claridad.

SOMBREROS
de París, señoras y señ. Esposito, Min. 1. pl., lanos. Madera de encina. Cuchas para gorras, 9,50; el ciento 900 pesetas. Magdalena, 38. Pianos.

BANCO JAPONÉS
Anses legítimos, preciosos modelos de novedad, desde 50 céntimos. Casa especial acreditada en sombrillas y abanicos fantásticos. Bastones de capricho en plata y maderas finas. L. YEVES, Carrera San Jerónimo, 9.

Bonita finca
A tres kilómetros de Valencia por ferrocarril, próximo mar, vendiéndose finca recreo con casa, útil para invierno y verano. R. Mesero Romanos, 40. 1. Montes, de 12 a 3 y 7 a 9. SOMBRESOS últimos modelos de París, copias muy económicas. A GENSÓ, A. 5. VINCULTORES Para adquirir el agua y el vino de los viñedos de Desaliciador, Pedro prospectos a Luis Cortina, Tres Cruces 4, Madrid.